

26/07/2022

Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva de 10 imputados por tráfico y asociación ilícita e incauta 114 kilos de cocaína

En prisión preventiva por el delito de tráfico ilícito de drogas y asociación ilícita quedaron 10 personas formalizadas por la Fiscalía Centro Norte, imputadas por formar parte de una organización criminal dedicada a la internación de droga, la que adquirirían con dinero proveniente de la venta de autos robados y clonados que sacaban del país.

De acuerdo con la investigación del fiscal Alfredo Cerri, de la Fiscalía de Análisis

Criminal, en conjunto con la Brigada Antinarcóticos Metropolitana de la PDI, se logró establecer en julio de 2021, la existencia de una organización criminal que llevaba droga desde Iquique hasta la zona norte de la capital.

Gracias al trabajo investigativo, que incluyó interceptaciones telefónicas, vigilancias y seguimientos, se logró establecer la forma en que operaba la organización, identificar a los participantes en el delito y detallar las funciones y roles que cada uno de ellos cumplía.

Al momento de la detención se logró la incautación de 114 kilos de cocaína, la que estaba siendo transportada para ser distribuida entre diversos traficantes que la comercializarían. Además, se incautaron 3 armas de fuego, municiones y marihuana.

Según explicó el fiscal Alfredo Cerri durante la audiencia de formalización, los vehículos robados y clonados eran trasladados al norte del país. Ahí los recibían sujetos extranjeros, quienes sacaban los autos por pasos fronterizos no habilitados hacia Bolivia. El dinero que recibían por la venta de los automóviles robados se daba en parte de pago por la droga.

Tras exponer los antecedentes ante el tribunal, el fiscal Cerri solicitó la prisión preventiva de los 10 imputados, la cual fue concedida por el Segundo Juzgado de Garantía por considerar que los imputados constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad.

